

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Castelló

2024/10896 Anuncio del Ayuntamiento de Castelló sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 24/2024.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2024, aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito número 24/2024, mediante modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al RTGG.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castelló, a 26 de julio de 2024. —La alcaldesa, M.ª Hortensia Gómez Llácer.